



CONSULT - AUDIT

ING. JULIO CÉSAR PILLASAGUA M.
AUDITOR EXTERNO

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Directores de

EMFAM S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros de la compañía EMFAM S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía EMFAM S.A., al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas – NIIF para PYMES.

Fundamentos de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para mi opinión.

[3]

Mapasingue Oeste Mz. 1163 Sl. # 37
04 203 3194 098 973 0005
pillasagua.ac@gmail.com
Guayaquil - Ecuador



CONSULT - AUDIT

ING. JULIO CÉSAR PILLASAGUA M.
AUDITOR EXTERNO

Párrafo de Énfasis

Limitación al alcance

- > Al 31 de diciembre del 2018, la administración de la compañía incluye en Efectivo y Equivalente el saldo de US\$ 104.600,00, mismos que al cierre de los Estados Financieros no presentan conciliación bancaria, estados de cuentas, por lo que me abstengo de opinar sobre este saldo que podría incluir una subestimación en la cuenta bancos.
- > Las cuentas por cobrar incluyen US\$ 400.809,86, cabe indicar que estos saldos no cuentan con soportes. Además, no poseen un vínculo contractual para la recuperación de su monto, por lo que no podemos determinar su efecto en los estados financieros.
- > Los pasivos corrientes de la compañía incluyen dentro de sus Estados Financieros auditados al 31 de diciembre del 2018, Obligaciones Financieras por un valor de US\$ 199.457,96, los cuales hasta la fecha del presente dictamen la administración de la compañía no ha proporcionado la documentación que justifique estas deudas, por lo que no podemos determinar el efecto que podría tener en los Estados Financieros.
- > Las cuentas por pagar incluyen US\$ 93.000,00, Cabe indicar, que estos saldos no cuentan con los soportes sobre estos saldos. Además, no poseen un vínculo contractual, por lo que no podemos determinar su efecto en los estados financieros.

Párrafo de Énfasis

- > Al 31 de diciembre de 2018, la compañía incluye como parte del patrimonio neto de los accionistas, aportes para futuro aumento de capital por US\$ 212.142,75. Las Normas Internacionales de Información Financiera no consideran los aportes como instrumentos de patrimonio y en adición. Si la Compañía no ha iniciado ante la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros el procedimiento legal por aumento de capital respectivo mediante el uso de esta cuenta. La administración de

[4]

Mapasingue Oeste Mz. 1163 Sl. # 37
04 203 3184 098 973 0005
jpillasagua.ac@gmail.com
Guayaquil - Ecuador



CONSULT - AUDIT

ING. JULIO CÉSAR PILLASAGUA M.
AUDITOR EXTERNO

la empresa no nos ha proporcionado los justificativos correspondientes a este saldo.

Independencia

Soy independiente de la Compañía de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y he cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos.

Otra información

La administración de la entidad es responsable de la Otra información, que abarca las manifestaciones en el informe del periodo 2018. Mi opinión sobre los estados financieros no abarca la Otra información y no expreso ninguna otra forma de seguridad concluyente.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la Otra información y, al hacerlo, considerar si hay una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o mis conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parecen contener errores importantes. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluyo que existe una incongruencia material en esta otra información, estoy obligado a informar de este hecho. No tengo nada que comunicar en este sentido.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración de la entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un

[5]

Mapasingue Oeste Mz. 1163 Sl. # 37
04 203 3194 098 973 0005
jpillasagua.ac@gmail.com
Guayaquil - Ecuador



CONSULT - AUDIT

ING. JULIO CÉSAR PILLASAGUA M.
AUDITOR EXTERNO

negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la administración son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros nuestros objetivos son de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores importantes, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectara una representación errónea cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAS, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo) profesional durante toda la auditoría: así también, identificamos y evaluamos los riesgos de declaraciones erróneas significativas en los estados financieros, debido a fraude o error, para lo cual diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una declaración errónea significativa debido a fraude es más elevado que en el caso de una declaración errónea significativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación y omisiones deliberadas sobre debilidades del control y declaraciones falsas hechas por parte de la Administración al auditor.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

[6]

Mapasingue Oeste Mz. 1163 SL # 37
04 203 3184 098 973 0005
jpillasagua.ac@gmail.com
Guayaquil - Ecuador



CONSULT - AUDIT

ING. JULIO CÉSAR PILLASAGUA M.
AUDITOR EXTERNO

Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones realizadas por la Administración

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material que pueda generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Nuestra conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o circunstancias futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, así también evaluamos que dichos estados financieros y sus notas explicativas representan la presentación razonable de transacciones y eventos relacionados con las operaciones realizadas por la compañía.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, la presentación del Informe de Cumplimiento Tributario al 31 de diciembre del 2018 de EMFAM S.A., se emite por separado.

Ing. Julio Cesar Pillasagua M.,
RNAE No. 1315

Guayaquil, lunes 29 de julio de 2019.

[7]

Mapasingue Oeste Mz. 1163 Sl. # 37
04 203 3194 098 973 0005
jpillasagua.ac@gmail.com
Guayaquil - Ecuador